

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 127
08 de Junio de 2020

En La Higuera, siendo las 11:28 horas del día Lunes 08 de Junio, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 127, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar y Roquer González Rojas de manera presencial y de concejales Marcelo Godoy Roco y Efraín Alegría Barraza de manera remota

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones actas de sesiones ordinarias N° 122 y N° 124 del 2020
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Celebración contrato asociado a proyecto " Mejoramiento y Obras Anexas Patio Escuela Punta de Choros" por \$ 145.522.666
- 4.- Entrega de Informe Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario Municipal y de los Departamentos de Administración de Educación y Salud Municipal para el Cuarto Trimestre del año 2019 y Primer Trimestre del Año 2020 por Dirección de Control
- 5.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 6.-Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones actas de sesiones ordinarias N° 122 y N° 124 de 2020

Acta N° 122

En observación:

Concejal Alegría sin observaciones y apruebo acta
Concejala Carmona sin observaciones y aprueba acta
Concejala Guzmán sin observaciones y aprueba acta
Concejala González sin observaciones y aprueba acta
Concejala Hernández sin observaciones y aprueba acta
Concejal Godoy sin observaciones y aprueba acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 122

Acta N° 124

En observación:

Concejal Alegría sin observaciones y apruebo acta
Concejala Carmona sin observaciones y aprueba acta
Concejala Guzmán sin observaciones y aprueba acta
Concejala González sin observaciones y aprueba acta
Concejala Hernández sin observaciones y aprueba acta
Concejal Godoy sin observaciones y aprueba acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 124

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a correspondencia:

- Memorándum N° 41 de Secplan de fecha 27 de mayo de 2020 en donde solicita acuerdo para celebrar contrato asociado obra

“Mejoramiento y Obras Anexas Patio Escuela Punta de Choros” por \$ 145.522. 666, acompaña antecedentes de licitación

- Carta de Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico que cita a reunión ordinaria de directorio a través de video conferencia para día a 10 de Junio , 15 horas en nombre de Presidente Castillo Sergio Ríos Secretario Ejecutivo
- Asociación Chilena de Municipalidades invita a participar de Ciclo de Charlas Online sobre temáticas relacionadas con área de salud
- Asociación Chilena de Municipalidades invita a participar de capacitación gratuita sobre Organización de la Comunidad dirigido a Alcalde , Concejales y Funcionarios a desarrollarse entre 18 y 26 de Junio de 2020

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Celebración contrato asociado a proyecto “Mejoramiento y Obras Anexas Patio Escuela Punta de Choros” por \$ 145.522. 666

Presidente Galleguillos dice este proyecto según lo informado por la Secplan está en proceso de licitación y necesita el acuerdo para firmar el contrato

En votación:

Concejal Alegría dice estaba viendo la documentación que viene anexa a memo 041, es gratificante esta inversión en lo que tiene que ver con la educación en nuestra comuna, estaba viendo el detalle, la sesión pasada sobre las obras se piensan hacer y aquí viene la descripción sobre patio de la escuela como también un área de reuniones 358 mts.², un anfiteatro es una gran inversión , no tengo mayor observación, solamente una sugerencia si ésta información está siendo compartida con la comunidad de Punta de Choros, sin más apruebo

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández dice estoy contenta y feliz por la comunidad educativa de Punta de Choros, es un gran avance para la escuela y para

los habitantes de la localidad, creo que los apoderados van a estar felices porque esperaban hace rato la pavimentación del patio, con anfiteatro, así que apruebo

Presidente Galleguillos dice un gran proyecto que además se suma al adjudicado de mejoramiento del techo y sistema eléctrico

Concejal Godoy aprueba

Concejala Guzmán dice lo que me llamó la atención este momento, no sé si después se le puede pedir a la empresa, una solicitud que hice directamente en el servicio de educación sobre la baranda de seguridad

Presidente Galleguillos dice si no está contemplado, debería ser ampliación de obra

Concejala Guzmán dice supuestamente dentro de este mismo presupuesto venía considerado barrera, esto lo conversé con Rodrigo

Presidente Galleguillos dice este diseño lo hizo Sebastián, si él le dijo que lo iba a incorporar, debería estar

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Godoy, Guzmán González y Hernández, la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.1 Celebración contrato asociado a proyecto “Mejoramiento y Obras Anexas Patio Escuela Punta de Choros” por \$145.522. 666. **Acuerdo N° 699**

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega de Informe Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario Municipal y de los Departamentos de Administración de Educación y Salud Municipal para el Cuarto Trimestre del año 2019 y Primer Trimestre del Año 2020 por Dirección de Control

Juan Antonio Rojas dice buenos días señores concejales procedo a hacer entrega de Informe Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario Municipal y de los Departamentos de Administración de Educación y Salud Municipal para el Cuarto Trimestre del año 2019 y Primer Trimestre del Año 2020, en esta sesión corresponde solamente entrega

Concejala Carmona dice quiero hacer una consulta, ¿Juan Antonio en Enero parece que recibimos el informe del 4º trimestre de 2019?, no entiendo porque ahora vendría nuevamente esa entrega , ¿don Efraín recuerda si eso fue entregado?, pero parece que fue entregado en Enero o Febrero que fue entregado el cuarto trimestre

Presidente Galleguillos dice debe haber sido el balance

Concejal Alegría dice Alcalde tal como usted manifiesta lo que se entregó el 31 de Enero fue el balance de ejecución presupuestaria, conjuntamente la ley indica que se debe entregar conjuntamente y en la fecha que yo he planteado, si bien la administración ha fundamentado que por el atraso se entrega más tardíamente, siempre se ha entregado un mes posterior a lo que establece la ley como fecha , una vez sugerí a don Carlos Flores dado estas fundamentaciones , que debiera haber una presentación de modificación de la ley, porque aparece como que estamos pasando por encima de lo que dice la ley, lo que me llama la atención es que se entrega tardíamente el informe de Control por el encargado y además los dos están sumamente atrasados porque el 4º trimestre se entrega hoy y el primero que se entregó el 27 de Abril de 2020 , solamente con esa observación que se está retrasando mucho el informe de Control que debiera entregarse en conjunto con el balance de ejecución presupuestaria

Juan Antonio Rojas dice respecto de la oportunidad de la entrega que debe ser en conjunto con el balance es imposible , porque el balance se cierra el 31 de Diciembre y yo tendría que hacer el 1 de Enero el informe, además por obligación legal se informan los pagos de cotizaciones legales los que se hacen el 13 de cada mes, recién el día 14 puedo emitir el informe, por consiguiente este informe en la práctica se comienza a confeccionar entre el 17 y el 20 , no existe plazo legal ni plazo obligatorio que diga la Contraloría para la entrega, habla de plazo prudencial, concejal Alegría tiene documento que yo mismo le entregué de la consulta que hicimos a la Contraloría respecto a eso, respecto del atraso del informe del 4º trimestre del año pasado si ustedes leen la última hoja está la explicación y el responsable administrativamente del tiempo

Concejal Alegría dice lo que planteo es que don Juan Antonio es abogado y debería respetar lo que dice la ley, establece que hay una fecha tope, ahora las razones que se ha dado tanto por el Administrador como por don Juan Antonio es que esto es imposible hacerlo, yo le sugerí

que puedan oficiar a través de las Asociaciones a que pertenece el municipio tres o cuatro , de poder hacer una modificación a la ley para no transgredir normativa legal , en este informe la ley establece que debería ser entregado por ejemplo en caso del cuarto balance debería ser entregado el informe de Control, hay plazo hasta el 31 de diciembre, pero el informe lo viene a entregar el 31 de Enero y el de Control hoy día

Se da término a punto 4 de la tabla

En tratamiento punto N° 5 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice les informo que ayer domingo llegaron las 1200 cajas del Gobierno Regional para ser repartidas entre los vecinos correspondiente al 40% más vulnerable de la comuna, les quiero decir una cosa si bien es cierto el 40% de vulnerabilidad es el argumento que utilizó el Gobierno Regional para determinar las cajas a comprar, pero no necesariamente es el público objetivo en donde entregar, nosotros como municipio estamos terminando el día de hoy la primera vuelta de entrega de cajas de alimentos y estas 1200 se van a empezar a entregar a partir de mañana y se van a comprar las 800 más para entregarles a todos

Concejala Carmona dice es como del mismo monto asignado

Presidente Galleguillos dice son más grandes, ahora estamos cotizando unas de \$30000 para ser entregadas

Concejala Carmona dice ¿las cajas vienen con nombre y apellido?

Presidente Galleguillos dice no,

Concejala Carmona dice ¿acá el departamento va a designar cuál es el 40% más vulnerable que tenemos?

Presidente Galleguillos dice el argumento del 40% se utilizó para definir el número de cajas a nivel regional, argumento para comprar las cajas, pero la entrega está facultada a los alcaldes, los alcaldes deben definir donde y como se entregará, nosotros la vamos a entregar por localidad igual que la vez anterior y cuando terminemos vamos a empezar a entregar las nuestras, va ser una caja mejorada a la anterior para que se asemeje bastante a ésta, la única diferencia es que nadie hoy tiene stock de legumbres, la que compremos no va a traer legumbres, esa a va ser como

la gran diferencia; contarles que no tenemos más casos de Covid en la comuna, hemos tomado 20 exámenes PCR, han llegado el resultado de 10, uno de ellos positivo que les informé la semana pasada, estamos a la espera de recibir 10 resultados más; informarles de la contratación de Félix Olivares él debe hacerse cargo de resolver las observaciones que hizo el MIDESO a la solicitud de presupuesto del alcantarillado de La Higuera, estamos solicitando suplemento de obras a la obra de alcantarillado La Higuera, que consiste en la construcción de una segunda planta elevadora, ampliación red de colectores, ampliación redes de aguas, la conexión de todos los vecinos de La Higuera y el cambio de la matriz de impulsión de sector del Trapiche a La Higuera, eso contempla la solicitud para que este proyecto quede con todas las mejoras para que cuando entre en operación no tenga falencias u obras adicionales que efectuar, este suplemento ya fue presentado al MIDESO (Ministerio de Desarrollo Social) pero el MIDESO hizo observaciones, Félix es el encargado de resolver estas observaciones y obtener RS, su contrato termina cuando se obtiene el RS, el presupuesto de la obra son de 2300 millones de pesos, el grueso es cambio de matriz de impulsión desde El Trapiche a La Higuera Concejala Carmona dice monto actual, el presupuesto de la fase inicial Presidente Galleguillos dice son 5400 millones
Concejala Carmona dice ¿de eso, se ha pedido otro suplemento, antes que los 2300 millones?

Presidente Galleguillos dice no

Concejala Carmona dice pero ¿no hay ninguna ampliación o solicitud de más recursos antes de los 2300 millones?, el proyecto está ejecutándose con el presupuesto de los 5400 millones

Presidente Galleguillos dice cualquier suplemento debe pasar por Consejo Regional y debe tener visto bueno de MIDESO

Concejala Carmona dice como que había escuchado de una ampliación de obras, de solicitud suplemento

Presidente Galleguillos dice este es , es más el MIDESO puede decir esto no es viable y no se hace

Concejal Alegría dice consultar si es posible alguna presentación de informe de este proyecto tan importante para la localidad de La Higuera, que nos pudieran entregar información por escrito de lo que usted está informando para que uno pueda responder las consultas que hace la comunidad, dos cosas informe que presente el inspector o de persona

encargada de avance de este proyecto , además entregar información por escrito

Concejal Godoy dice tengo sugerencia por tema caja de víveres que no escuché bien, usted dijo que son 1200 cajas ¿esto alcanza?

Presidente Galleguillos dice no alcanza, por eso vamos a comprar 800

Concejal Godoy dice ya escúcheme, el jueves pasado me llamaron de Subsecretaría de Pesca, mandaron 192 cajas para los pescadores de la comuna, pero en la comuna somos 741 pescadores, entonces me las estaban mandando a mí para que yo las repartiera, les dije que no, porque no me iba a meter en eso de a quien decirle que no y a quien sí, entonces estaba pensando podría entregárselas a usted y darle el número del jefe zonal de pesca para que usted solicite esas 192 cajas y las acople a las 1200 y haríamos 1392

Presidente Galleguillos dice lo hablé con Fritis, la idea es que esas cajas son de las mismas que compró el Gobierno Regional, entonces la idea es poder entregar a todos y de esas 192 necesitan hacer rendición para la pesca, entre Caleta y Chungungo vamos a entregar 500 cajas y esas 192 de la pesca las entregamos ahí, así no compramos 800 y compramos 600 no más,

Concejal Godoy dice nos ahorraríamos dinero en esa compra, serían poco más de 4 millones

Presidente Galleguillos dice 6 millones, pero sí Marcelo lo tengo contemplado, pero esas cajas tendría que destinarlas solamente a Chungungo y Caleta Hornos para que vayan destinadas a la pesca, porque lo más probable es que necesiten rendirlas, pero tenemos público de sobra para poder entregarlas, tal como dices tú no va a alcanzar para todos y mejor meterlas en el mismo saco y que alcance para todos

Se da término a punto 5 de la tabla

En tratamiento punto N° 6 Varios

Concejal Alegría dice preguntar por la situación de Jorge Villalobos y la familia, ¿si se le está apoyando y en qué forma?

Presidente Galleguillos dice a don Jorge Villalobos se le está entregando ayuda a su señora del punto de vista alimentación, entre los compañeros

de trabajo y yo de manera personal le hice mi cooperación tanto a ella como a Jorge

Concejal Alegría dice lo otro quiero que usted me aclare algo, en caso de que usted después de ésta situación de Jorge hizo una conferencia, como un comunicado de información , ahí habló bastante respecto a esta situación, además de la entrega de un kit de materiales para poder prevenir todo esto, que ahí había entrega de termómetro digital donación de empresa Andes Iron, mucha gente se molestó porque en esa donación , ¿llevaba impresa propaganda a favor de Dominga, es efectivo eso Alcalde?

Presidente Galleguillos dice así es

Concejal Alegría dice va la propaganda del proyecto Dominga, que eso es lo que cuestionaba la gente

Presidente Galleguillos dice correcto

Concejal Alegría dice la otra consulta en el caso de las barreras Marcelo lo ha planteado en reiteradas ocasiones y usted en esa conferencia valoró mucho el esfuerzo que está haciendo la gente para prevenir el contagio en la comuna , más allá de lo que si legalmente correspondía, usted dijo que se había denunciado a la Contraloría y que había una observación respecto a éstas barreras de impedir la entrada de gente a estas localidades, pero si éstas barreras , estas personas han quedado desvalidas y sobre todo Carabineros han tenido bastante complicaciones las barreras por la función que están haciendo , Carabineros no ha estado en apoyo a las personas, será posible en su oficio en su calidad de Alcalde de poder que Carabineros cumpla con su deber de poder acudir para resguardo y seguridad de las personas, no para impedir la entrada, pero para resguardo de la seguridad de las personas que controlan y resguardan que no llegue más gente que esté contagiada, reitero eso como una sugerencia que en su oficio y en su calidad de Alcalde solicitarle a Carabineros, que cuando las personas tengan alguna complicación para que Carabineros puedan acudir con su presencia para poder aclarar la situación; quería preguntar por pozo de Trapiche que va a abastecer tanto la necesidad de agua potable como tema de alcantarillado, ¿eso se empezó a trabajar?

Presidente Galleguillos dice eso está a la espera de autorización formal de Dirección de Obras Hidráulicas , ellos deben pronunciarse sobre las especificaciones técnicas del pozo que estén correctas

Concejala Alegría dice preguntar por oficio de Contraloría que remite copia de sumario administrativo, ¿cuándo se va a dar cumplimiento con lo que solicita en punto 5?, porque hay plazo para pronunciarse y eso lo deriva al Concejo

Presidente Galleguillos dice lo más probable es que sea en la próxima sesión del Concejo

Concejala Carmona dice no sé si el colega preguntó por cuál es el protocolo que se estableció acá a nivel local , por posible contagio de Covid 19, porque ya tenemos el primer caso positivo, usted dice que a través de los compañeros de trabajo de Evelyn se le está apoyando, ¿cuál es la red interna que se va a formar si aparece un nuevo caso?, como vamos a mitigar que en el caso que tengamos pacientes que se estén realizando el examen por posible contagio evitar que sus familiares más cercanos o quienes residan en la casa , así sea una persona que se toma el examen de poder tomar resguardo de mantenerse en cuarentena preventiva para mantenerse en su domicilio, si se está manejando esta situación, para poder evitar que este contagio se propague en el pueblo, no sé si tenemos algún protocolo, o a la persona se le educa, me imagino que se informa por las noticias, las redes sociales, pero para poder crear conciencia, y que no se tome como que sea para mucho el contagiarse, nadie quiere contagiarse, para que la gente igual lo entienda, cuando una persona se toma PCR porque mire acá en el pueblo, nosotros somos los últimos en enterarnos, pero la gente sabe todo y nosotros como concejales no tenemos idea, me preocupa a mí que esto no vaya después a complicarse la situación Alcalde, o se transformen en tema como decía Jorge del temor que él sentía que los vecinos fueran a apedrear su casa, para poder evitar que no llegemos a un punto de violencia, hay gente que lo puede tomar de muy mala manera, o de muy buena manera, hay que ver que vamos a hacer, a través de social o salud que son los entes especializados en el tema y además informarles a las personas y a su entorno familiar, que eviten salir a comprar , que tratemos de ser solidarios, tenemos que tratar de focalizarnos hacia allá, cosa que si se llegan a contagiar, las personas puedan superar esta situación y no lo pase mal el entorno familiar

Concejala Alegría dice agregarme a lo expresado con Karen, he visto a través de las redes sociales y he visto a través de las redes sociales, una actitud bastante madura muy solidaria con la familia de Jorge de la comunidad de La higuera , creo que eso es meritorio y hay que

agradecerlo, la gente se ha compadecido, han expresado sus sentimientos de apoyo solidario hacia Jorge especialmente

Presidente Galleguillos dice nosotros no podemos actuar en base a chismes concejal, no les voy a informar a ustedes lo que se dice en el pueblo, a ustedes les voy a informar lo que corresponde, lo que corresponde, es lo que voy a hacer siempre y es lo que hice, cuando una persona se toma la muestra no tiene ninguna obligación de hacer cuarentena, es sugerida y preventiva, nadie tiene ninguna obligación legal de hacer que esa persona haga cuarentena en su casa, es una sugerencia que se le hace en el Cefsam, si la persona no la respeta es un problema de la persona, obviamente mientras no llegue el resultado no hay contagio confirmado, distinto es cuando hay contagio confirmado, ahí sí hay obligaciones, obligaciones legales de cumplirla que es lo que está haciendo el vecino y familia , nosotros debemos resguardar la identidad de la personas, los protocolos están claritos, el problema concejal es que la gente quiere saber y eso no se puede, no podemos entregar información antes de, nosotros cuando apareció el primer caso se hizo comunicado oficial y se informó, se hicieron las gestiones para que antes que se hiciera el comunicado oficial el vecino estuviera haciendo cuarentena obligatoria y es lo que dijimos antes de, es lo que se hizo, si los vecinos no se cuidan y no cumplen la recomendación de la autoridad sanitaria, porque no es una obligación, ¿qué va a hacer social o de salud? Concejala Carmona dice lo que yo le pregunto y usted dice que los compañeros de trabajo lo han apoyado

Presidente Galleguillos dice Evelyn no ha dejado de recibir su remuneración

Concejala Carmona dice en el caso de ella es funcionaria, ¿qué pasa en el caso que no sean funcionarios?

Presidente Galleguillos dice se va a analizar caso a caso y se le entregará ayuda social correspondiente , aquí una persona se enferma un día al otro día tiene la ayuda económica que tenga que hacerse, ahora el primer apoyo es familiar y ese siempre va a estar, también hemos hecho llamado a la solidaridad de los vecinos, aquí no hubo ningún tipo de agresión, inclusive hasta antes de saber la identidad de la persona, porque la identidad la da a conocer la misma persona

Concejala Hernández dice la información salió del Cefsam

Presidente Galleguillos dice de chismes, hoy tuve reunión con los funcionarios y les dije que los casos deben trabajarse profesionalmente,

pero no tengo ninguna prueba de cómo se filtró la información, no puedo acusar a nadie porque no se sabe quién fue y como fue, inclusive creo que fue un error nuestro que el día que se trasladó al paciente se le informó al paramédico pero no al conductor y él se molestó por eso, creo que debió habersele informado que estaba trasladando un paciente covid 19, además de informarle debemos usar la información como corresponde porque somos profesionales

Concejala Carmona dice nos pasa porque tenemos funcionarios del mismo pueblo

Presidente Galleguillos dice eso no les quita que tengan la ética de ser funcionarios públicos, aquí del doctor al auxiliar deben seguir el mismo régimen, nosotros tenemos la obligación de entregar la información oficial y las recomendaciones y todo eso, una persona cuando se toma la muestra, además las muestras que hemos tomado han sido con síntomas muy leves, aquí no hemos tomado muestras a gente con mucha fiebre o con problemas de respirar, ¿porque lo hicimos?, porque el Servicio nos recomendó que fuéramos más estrictos y fue lo que hicimos

Concejala Carmona dice Jorge él dice que él cree que acá tenemos más casos

Presidente Galleguillos dice Jorge no tiene la verdad absoluta, cuando estábamos en fase 1, 2 y 3 el Servicio de Salud tenía la obligación de hacer un estudio para determinar la trazabilidad, cuando pasamos a fase 4 es o se deja de hacer , sin embargo el Ministro anunció que ahora los municipios, las APS iban a tener que hacerse cargo de la trazabilidad, pero con los mismos buyes, una ley sin financiamiento, estamos trabajando al 10% a 15% del personal, más encima nos colocan una nueva función que cumplir sin recursos, porque la única solución es sacar un paramédico y mandarlo a hacer esto, ahora hay que hacerlo igual y lo vamos a hacer igual , estamos esperando a que llegue el comunicado oficial, ahora como salió el viernes no entra el caso anterior, si aparece un nuevo caso lo deberemos hacer, aplicar el estudio de la trazabilidad, ir casa a casa, ver con las personas que estuvo

Concejala Carmona dice lo otro que le iba a plantear una propuesta o idea que le dejo en mesa , de ver la posibilidad de hacer alguna sanitización en las calles, que se vea que estamos implementando medidas para la prevención, porque ya tenemos un caso positivo, que se vea que se van a tomar medidas como desinfectar las calles principales

Presidente Galleguillos dice les mandé la cotización al grupo y es bastante caro lo que cuesta , no tenemos apoyo logístico, pero insisto concejala la recomendación técnica que tenemos es que no es eficiente para el covid, es impacto mediático inmediato, pero es muy caro hacerlo, no voy a gastar plata en algo que sé que no va a prevenir, ni elimina el covid, eso no elimina el covid, porque si fuera así no tendríamos 150 mil contagiados en Chile téngalo por seguro , esas comunas que se han desgastado sanitizando tienen más casos que nosotros, a lo mejor concejala no es lo que usted quería escuchar, pero debo ser realista y eso para nosotros es botar la plata, aquí hay que hacer cosas, ir a domicilios , comprar cajas, insumos de protección, hoy sirven y son efectivos, esta sanitización de calles no es efectiva contra el covid, hay documentos que así lo dicen, soy realista

Concejala Guzmán dice mi primer tema es el tema de las becas, quiero tomar este punto aunque nosotros ya lo habíamos conversado anteriormente , por tema de enseñanza superior que están pidiendo mucha ayuda, por tema de internet

Presidente Galleguillos dice le entregamos un chip a cada uno con 5 Gigas, si se les acaban los 5 gigas les vamos a entregar otro, eso fue para todos los estudiantes de enseñanza superior

Concejala Carmona dice ¿es para todos los estudiantes?

Presidente Galleguillos dice todos los de enseñanza superior, que está gastando solo internet

Concejala Guzmán dice tema barreras sanitarias, estuve el día de la lluvia fui a Los Choros y a Punta de Choros, porque me comprometí con la comunidad más que nada porque ellos se quejan del poco apoyo de Carabineros, no del municipio, es directamente de Carabineros, ellos los llaman y no van, o si van solo cuando van a hacer rondas, tanto en Caleta, Los Choros y Punta de Choros, son los lugares que se sienten vulnerables al tema seguridad pública, solamente esos dos temas

Presidente Galleguillos dice insisto lamento a lo mejor tampoco es lo que usted quiere escuchar, pero debo ser honesto y realista, mire en Tongoy un funcionario de Carabineros le entregó un salvo conducto a un vecino que iba a hacer turno en la barrera sanitaria de noche, ese Carabinero se fue de sumario, eso me lo contó el mismo Prefecto de Coquimbo, porque lamentablemente la única instrucción oficial dice que no se le puede prohibir el libre tránsito a las personas, lamentablemente es lo que los vecinos quieren, ellos no hacen control, lo que los vecinos están haciendo

es restricción, ni Carabineros ni nosotros tenemos esa facultad , lo que quieren los vecinos es que cuando va Carabineros no dejen entrar a la gente, ni nosotros podemos ni tenemos la facultad para hacer eso hoy día, no tenemos facultad para hacerlo, ni Carabineros, ni el municipio, la gente quiere que la gente no entre y hoy no hay documento legal, nos hacemos los lesos cuando hay un caso, pero los hemos dejado funcionar, como no hay capacidad de control, los hemos dejado así, pero hubo un vecino que nos denunció a nosotros como municipio por estar haciéndolo, la Contraloría nos dijo ustedes como municipio no pueden prohibir el libre tránsito a las personas, nunca lo hemos hecho

Concejala Guzmán dice estando en la barrera de Punta de Choros vi pasar un camión bajando por la tercera región , por Domeyko

Presidente Galleguillos dice se mete a Carrizalillo y evaden peaje

Concejala Guzmán dice ¿es permitido?, porque la carretera no está como apta para los camiones

Presidente Galleguillos dice si , en ninguna parte dice que esa carretera 130 tiene restricción a camiones, su usted me pregunta ¿los camiones pueden pasar? claro que sí, los vecinos se quejan porque las especificaciones de ese camino es distinta a la carretera es un camino rural, la ruta 5 es ruta 5 , mientras no haya un documento que restrinja eso, los vecinos se quejan porque esos son caminos rurales, pero es Vialidad quien restringe, es Vialidad el encargado de restringir

Concejala Hernández dice la gente no entiende, porque ese día que pagaron los subsidios la gente estaba reclamando por las ferias que entraron, había mucha gente comprando, mucha gente sin mascarillas, fui y de lejos miré y me fui a mi casa porque me dio miedo y pena, la gente de las ferias uno no sabe de dónde vienen, había mucha gente comprando, y la gente dice las autoridades no hacen nada, le echan toda la culpa a las autoridades

Concejala González dice es responsabilidad de cada uno

Presidente Galleguillos dice insisto creo que es más efectivo que venga la feria para acá a que bajen 50 personas a comprar verdura a La Serena

Concejala Hernández dice ahora lo que dijo el caballero de la verdura que el termina de vender esto y no va más a La Serena, porque su señora es crónica y el también

Presidente Galleguillos dice por eso le digo la gente tiene que comer, si no hay debe salir a comprar, si el tema es que el virus es de contacto, la fruta hay que lavarla

Concejala Hernández dice dicen que en el aire no anda el virus, y el virus anda en el aire y dura tres horas, hay mucha gente que va a La Serena sin mascarillas, hay que lavarse las manos a cada rato

Concejal González dice más que nada voy a hablar por los artistas de nuestra comuna, principalmente por los solistas, hay un mecanismo que están utilizando varios municipios de la región que es contratar los servicios de los artistas solistas para poder brindar shows virtuales desde sus casa a la comunidad, quiero apelar por Lorna, Joyce aunque sea poquito, pero les va a servir hartito, tenga por seguro que eso ayuda mucho a olvidar lo que estamos pasando y así lo están haciendo otros municipios como Coquimbo, ahora lo va a tomar La Serena ahora , sugerencia Alcalde sería muy bueno, especialmente los solistas ,porque las agrupaciones no van a poder , sería una buena forma de ayudar a nuestros artistas locales

Concejala Hernández dice consultarle el fin de semana no había nadie en el control tomando temperatura, al menos eso restringe que entre alguien con fiebre, la gente empezó a reclamar por las redes que no había nadie abajo , ¿quién coordina eso?

Presidente Galleguillos dice Marcelo Araya, de hecho el día de la lluvia no quedó nadie, vamos a traer el container que pusimos en el Rodado para colocarlo allá abajo, aun sabiendo que no podemos hacerlo, pero como es nuestro lo colocamos ahí

Concejala Hernández dice lo otro consulta, el kit de protección todavía falta entregar acá, encuentro que ha sido muy lenta la entrega, la gente llama

Presidente Galleguillos dice también pienso lo mismo, ahora en la tarde voy a coordinar la semana, entre ellos tengo eso, que se apure más, porque está muy lento, que eso apure más, todavía no vamos a las localidades, mañana comenzamos a entregar cajas en La Higuera tal cual lo hicimos la vez anterior, hoy se anuncia, ahora va ser mucho más expedito, además vienen los funcionarios de gobierno que se destinó para La Higuera y ellos vienen con sus vehículo van a hacer como uber para entregarlos en las casas, es la misma gente que recibió la primera vez, toda la gente a la que le entregamos la primera vez tenemos todo digitalizado, registro social y cedula de identidad, mañana todo el día se va a entregar acá, con ayuda de los gubernamentales igual, más la gente que venga en su vehículo, debiera ser mucho más expedito

Concejal Godoy dice el sábado tuve reunión con la comunidad de Caleta Hornos en la cancha de futbol y me preguntaron qué pasa con el doctor,

que no está en la posta, espero puedan preguntar a quien corresponda y ver de qué manera solucionamos eso

Presidente Galleguillos dice nosotros teníamos cuatro doctores, la doctora Emar mas los dos EDF, Pedro López y Diego, además teníamos una cuarto médico, doctora venezolana y ella renunció el mes pasado, a lo mejor teníamos destinado uno a Caleta y no hemos encontrado aún su reemplazo

Concejal Godoy dice entonces estamos buscando doctor, no tengo más consultas

Siendo las 13:01 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL